

## «Y, ahora, entre gente de clase media como uno...».

Culturas juveniles, drogas y política en la Argentina, 1960-1980

Valeria Manzano<sup>1</sup>

### Resumen

Este artículo analiza la diseminación del consumo de sustancias tildadas como drogas entre jóvenes de clase media en la Argentina de las décadas de 1960 y 1970. Por un lado, este estudio muestra que el consumo de ciertas sustancias (LSD, anfetaminas, marihuana) fue parte de una serie de prácticas culturales que, en su conjunto, permitían la elaboración de una crítica a los ideales e identidades de clase media en esas décadas crítica que no implicaba «desclasamiento». Por otro lado, el artículo muestra que fue solo cuando el consumo de drogas se asoció a los y las jóvenes de clase media se formuló públicamente un «problema de la droga». En la creación de tal problema, médicos, agentes policiales, políticos de todo el espectro y medios de comunicación colaboraron en cuestionar características de las «familias de clase media» que, creían, habían hecho posible la diseminación de los consumos entre sus miembros más jóvenes.

Palabras claves: culturas juveniles, drogas ilícitas, consumo, política, clase media

### Abstract

This article analyzes the dissemination of drug consumption among middle-class youth in 1960s and 1970s Argentina. On the one hand, this study shows that the youth consumption of several drugs (LSD, amphetamines, marijuana) was interwoven with other cultural practices that pointed to the criticism of middle-class ideas and identities at the time, a type of criticism that ultimately did not mean a «break» with the belonging to that class. On the other hand, the article shows that it was only when drug consumption was publicly linked to middle-class youth that a «drug problem» emerged in the country. In the making of that «problem» a series of key actors (including medical doctors, police officers, politicians, and the media) questioned the characteristics of the «middle-class families» that, in their view, were responsible for the dissemination of drug consumption among their younger members.

Key words: youth cultures, illicit drugs, consumption, politics, middle-class

1 Valeria Manzano es doctora en historia (Indiana University at Bloomington, 2009). Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y profesora en el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad de San Martín. Es autora de *The Age of Youth in Argentina: Culture, Politics and Sexuality from Perón to Videla* (University of North Carolina Press, 2014) y de numerosos artículos en revistas académicas. Como integrante del programa Drugs, Security & Democracy, del Social Science Research Council, está escribiendo una historia sociocultural y política de las drogas en la Argentina del siglo xx.

En setiembre de 1971 un ama de casa escribió una carta al entonces ministro de Bienestar Social, capitán Francisco Manrique, para contarle su desesperación ante la situación que atravesaba su hija de 18 años, a quien calificaba de adicta a las anfetaminas y la marihuana. La señora reclamaba al ministro la creación de centros de rehabilitación y, más fundamentalmente, el aumento de las penas para quienes comerciaban con el «flagelo de las drogas». El ministro ya había iniciado un proyecto de modelamiento de nuevas políticas sobre drogas —que incluyó la sanción de nueva legislación y la creación de instituciones médico-asistenciales— pero la carta, reproducida en los medios gráficos más leídos, le otorgó una mayor visibilidad y un sentido de misión. Además de la impronta de quien la firmaba (una madre, ama de casa) la carta incluía otros tres elementos fundamentales. Primero, remarcaba la novedad («ahora») del que comenzaba a denominarse como «problema de las drogas»; segundo, esa novedad se vinculaba con el sector social que, a su criterio, estaba siendo víctima de ese problema (los y las jóvenes pertenecientes a la «gente de clase media») y, por último, resaltaba la sedimentada identificación de ese sector social con «la sociedad» en su conjunto («como uno»)<sup>2</sup> Desde la historia cultural y política este artículo analiza las transformaciones en los consumos y la concomitante configuración de un «problema de las drogas» en la Argentina de las décadas de 1960 y 1970 poniendo el foco en su imbricación con las clases medias.

En aquellas décadas se extendió el consumo de sustancias situacionalmente tildadas como «drogas» entre diversos segmentos juveniles. Los y las jóvenes fueron protagonistas de transformaciones en los modos de procesar las relaciones familiares, de género y sexuales, y fueron partícipes de la formación de nuevas pautas de sociabilidad y de consumo. En la segunda mitad de la década de 1960 jóvenes provenientes de sectores medios —en su mayoría varones— contribuyeron a la creación de una de las culturas del rock más dinámicas de América Latina, alrededor de la cual surgieron experimentos de tipo contracultural que incluían el uso de drogas. A su manera participaban de un ímpetu compartido con sus pares de edad en otros contextos, en el cual el consumo de drogas implicaba, al decir del historiador David Farber para los Estados Unidos, «la búsqueda de una salida decidida de las reglas y regulaciones de la cultura que habían estado “condenados” a habitar».<sup>3</sup> En diálogo con el campo de las historias socioculturales de los regímenes de consumos de drogas en otros contextos geográficos, este artículo analiza el establecimiento de un punto de inflexión: una coyuntura en la cual esos consumos dejaron de estar asociados con los sujetos históricamente localizados en la denominada «mala vida» y pasaron a vincularse con las juventudes de clase media, muchas veces en su búsqueda de una «salida».<sup>4</sup>

En la Argentina los grupos juveniles que propiciaban la búsqueda de una «salida» cuestionaban pilares básicos de una cultura de clase y su estudio ofrece una ventana para historizar la multiplicidad de experiencias que atravesaron la construcción de una clase media en las décadas de 1960 y 1970. El consumo de drogas —enmarcado en un nuevo tipo de sociabilidad juvenil— era una pieza más de una actitud de cuestionamiento a los ideales de decencia, respetabilidad y

2 «Carta de una madre a Manrique», en *Clarín* (13 de setiembre de 1971), 11.

3 Farber, David. «The Intoxicated State/ Illegal Nation: Drugs in the Sixties Counterculture», en Braunstein, Peter y Michael William (eds.) *Doyle Imagine Nation: The American Counterculture of the 1960s and 1970s* (Nueva York: Routledge, 2002), 18.

4 Para otros contextos véase especialmente: Courtwright, David. *Dark Paradise: A History of Opiate Addiction in America* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 2001); Carstairs, Catherine. *Jailed for Possession: Illicit Drug Use, Regulation, and Power in Canada* (Toronto: University of Toronto Press, 2006); Stephens, Robert P. *Germans on Drugs: The Complications of Modernization in Hamburg* (Berkeley: University of California Press, 2007).

estabilidad tanto como a los mandatos de «subir» en la escalera social que, como lo ha señalado Ezequiel Adamovsky, se delinearon desde las primeras décadas del siglo xx como elementos fundantes de una idea y luego una identidad de clase media.<sup>5</sup> En tal sentido, explorar las transformaciones de los consumos y consumidores de drogas en las décadas de 1960 y 1970 arroja luz sobre los sentidos y alcances de la confrontación práctica a los ideales «históricos» de clase media —una dinámica de (auto)crítica que la historiografía del período ha abordado desde un lente fundamentalmente político—.<sup>6</sup> Una mirada a esos segmentos juveniles permite entonces colaborar a una historia de la clase media en la que se privilegia un abordaje de su carácter heterogéneo que, como lo ha sostenido Isabella Cosse, puede reconstruirse a partir del análisis de experiencias y autorepresentaciones.<sup>7</sup> En tal sentido, en este artículo se rastrean cómo esos segmentos juveniles buscaron una «salida» y, al hacerlo, crearon una sociabilidad que cruzaba las fronteras de la «sobriedad» y también las fronteras de clase. Ese cruce no produjo un desclasamiento masivo: fue una apertura hacia un «otro» que configuró un modo de experiencia crítica con los que se representaban como ideales hegemónicos de la clase media, pero que no rompió con estos.

La diseminación del consumo de drogas entre jóvenes de clase media significó, asimismo, la reconfiguración de las políticas de drogas en la Argentina. Al despuntar la década de 1970, los profesionales médicos ligados a la toxicología, agentes policiales de la recientemente creada División de Toxicomanía de la Policía Federal, representantes de diversas fuerzas del espectro político y, con ellos, también los medios de comunicación, de manera exitosa y perdurable lograron establecer que el consumo de drogas —antes que el tráfico o la distribución, como sucedía contemporáneamente en Colombia o Perú— era un problema de crucial importancia, uno que ameritaba acciones urgentes.<sup>8</sup> En el modelado de nuevas políticas esos actores se apropiaron de un paradigma prohibicionista que, a escala transnacional, se reforzó con el llamado a la «guerra a las drogas» realizado por la administración de Richard Nixon en 1970. Sintetizado en la Ley n° 20.771 sancionada por el Congreso Nacional en 1974; en el escenario doméstico ese paradigma apuntó a la criminalización de la tenencia de sustancias estupefacientes (incluso si eran para el consumo personal), promovió la medicalización del «adicto» (a quien se sometería a tratamientos de rehabilitación obligatorios) y se abocó a un creciente monitoreo policial de las áreas de sociabilidad juvenil, dinámicas que se dieron en paralelo con la cristalización de otra legislación que ponía freno a la actividad política y sindical en el bienio que antecedió a la imposición de la última dictadura militar (1976-1983). La tolerancia social a las políticas de drogas que, en lo sustantivo, limitaban severamente libertades individuales, pueden ser mejor comprendidas al explorarse cómo el «problema de las drogas» fue configurado como tal en sintonía con la representación de los consumidores en tanto el hijo o la hija de «gente como uno», esto es, de la clase media. En tal sentido, este artículo ofrece también un estudio de caso para entrever los modos en los cuales, política y culturalmente, se asimiló a la clase media con la nación.

5 Adamovsky, Ezequiel. *Historia de la clase media argentina: apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003* (Buenos Aires: Planeta, 2009), 70-87, 101-107.

6 Altamirano, Carlos. «La pequeña burguesía, una clase en el purgatorio», en *Prismas* 1 (1997), 105-123; Adamovsky. *Historia de la clase media argentina*, 384-88.

7 Cosse, Isabella. «Mafalda: Middle Class, Everyday Life and Politics in Buenos Aires, 1964-1973», en *Hispanic American Historical Review* 1:94 (enero de 2014), 35-75.

8 Sobre políticas de drogas en Perú y Colombia en la década de 1970 véase: Gootenberg, Paul. *Andean Cocaine: The Making of a Global Drug* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2009) y Britto, Lina. «A Trafficker's Paradise: The "War on Drugs" and the New Cold War in Colombia», en *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX* 1 (2010).

## De la «mala vida» al naufragio

Al despuntar la década de 1960, la conceptualización pública de las drogas y sus usuarios continuaba atravesada por representaciones y políticas gestadas cuatro décadas atrás. En la década de 1920 había emergido una primera oleada de preocupación en torno a los «alcaloides» o «estupefacientes», incluyendo las primeras prohibiciones —focalizadas en la producción y la distribución— tanto como las primeras representaciones sobre quiénes eran los usuarios de drogas, identificados como las «ovejas negras» pertenecientes a los polos extremos del espectro social. A comienzos de los años 60, en el marco de una serie de «campanas de moralización» de la Ciudad de Buenos Aires, se perfiló la posibilidad de que chicas de clase media pudieran caer en esos «vicios» que —todavía— se entendían circunscriptos a otros segmentos sociales. En consonancia con lo sucedido en otros países, fue recién a mediados de la década de 1960 cuando comenzaron a delinearse nuevas modalidades de consumo de las, por entonces, nuevas sustancias (el ácido lisérgico, las anfetaminas y la marihuana) que hacían su ingreso al mercado argentino. Esos consumos fueron una pieza, quizá la más iconoclasta, de una actitud contestataria más amplia que organizó la sociabilidad y sostuvo las creencias de un segmento de los jóvenes de clase media. Como sus pares generacionales en buena parte del mundo occidental, esos jóvenes cuestionaban de manera práctica algunos de los pilares claves de una cultura de clase media, incluidas las nociones de respetabilidad y sobriedad y las expectativas de ascenso social ligadas al trabajo estable y al consumo.

En la primera mitad del siglo xx los consumos de drogas ilícitas —como la cocaína y el opio— habían estado asociados también a jóvenes, pero provenientes de otros segmentos sociales. En sintonía con el paradigma prohibicionista sostenido, entre otras organizaciones por la Sociedad de las Naciones, en la década de 1920 médicos higienistas, policías y legisladores motorizaron una primera oleada de preocupación pública sobre las «toxicomanías». En tal sentido, el Dr. Leopoldo Bard —un médico y diputado de la Unión Cívica Radical— llevó la voz cantante en el Congreso al proponer dos proyectos que devinieron ley, modificando el Código Penal. El primero de ellos, sancionado en 1924, penalizaba a quienes, estando autorizados a vender «alcaloides» y «estupefacientes», lo hicieran sin receta médica; el segundo, sancionado en 1926, penalizaba a quienes vendieran esas sustancias sin estar autorizados.<sup>9</sup> La tenencia y el consumo de las sustancias ilegalizadas quedaba amparada bajo el Artículo 19 de la Constitución Nacional, que impide la injerencia estatal en «las acciones individuales que no afecten la moral pública y el orden». El Dr. Bard y sus colegas intentaron —infructuosamente— avanzar en la penalización del consumo también, ya que creían que sí afectaba el orden y la moral. De hecho, en la campaña mediática que acompañó a esas primeras prohibiciones la prensa insistía en que la toxicomanía era un elemento más de la «decadencia» asociada a los ambientes cosmopolitas y hedonistas de la vida de Buenos Aires: se trataba de un «vicio importado» que estaba comenzando a dañar el «sentido de la nación» y «el futuro de la raza».<sup>10</sup> En las descripciones de las escenas de consumo había abundancia de referencias a los cabarets, clubes nocturnos y prostíbulos comprendidos en el «cuadrilátero del vicio de las calles Rivadavia a Tucumán, Callao a 25 de Mayo», como lo denominó el jefe de Policía en una nota al Congreso. Eran, por lo tanto, los habitué de ese «cuadrilátero» los tildados como potenciales toxicómanos: se trataba de «rufianes malvivientes» que comerciaban

9 Bard, Leopoldo. *Los peligros de la toxicomanía: proyecto de ley para la represión del abuso de alcaloides* (Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos, 1923), 3-6; *Código Penal de la República Argentina* (Buenos Aires: Talleres Gráficos Argentinos, 1927), x-xii.

10 «Venta de alcaloides», en *La Razón* (17 de julio de 1922), 7; «Distribución de alcaloides», en *Crítica* (19 de junio de 1922); «Alcaloides y drogas nocivas», en *La Razón* (17 de abril de 1923), 9.

morfina y cocaína, fundamentalmente «niños bien» —jóvenes de los sectores más acomodados— y jóvenes trabajadoras sexuales.<sup>11</sup> Los consumidores de drogas en esta «era clásica» constituían un grupo circunscripto a los extremos del espectro social. Por esta razón, los diputados socialistas se negaban a considerar que la toxicomanía constituyera un verdadero problema. Aun cuando acompañara la sanción de legislación prohibicionista, por ejemplo, el diputado José Pena pidió «dejar constancia que este asunto es una lacra de las clases ricas y parasitarias», no afectando —a su entender— ni a las «clases proletarias ni a los del medio».<sup>12</sup>

El temor porque las drogas pudieran afectar a «los del medio», sin embargo, explotó algunas décadas después. Tras un paréntesis de veinte años en los cuales —como sucedía en el resto del mundo— se habían resquebrajado redes de distribución y modos de consumo de las sustancias de la «era clásica» (cocaína y morfina), en los albores de la década de 1960 una nueva e intensa oleada de preocupaciones sacudió a la Argentina.<sup>13</sup> Se trataba de un contexto transicional: las representaciones de los usuarios y las redes seguían dominadas por las imágenes de la «mala vida», pero se actualizaban con referencias a transformaciones culturales en las cuales los y, especialmente, las jóvenes de sectores medios pasaban a estar en el centro de la escena. En efecto, en el marco de una campaña policial para «moralizar» a la Ciudad de Buenos Aires, iniciada a fines de 1960 y caracterizada por razias nocturnas en bares, hoteles y espacios de diversión nocturna donde fueron apresadas más de tres mil personas, la supuesta intensificación del tráfico y consumo de cocaína se puso sobre el tapete público.<sup>14</sup> Acompañando y alentando al accionar policial, la prensa se volcó a describir de modo sensacionalista los estilos de vida que, se decía, prevalecían en esos «antros de la Dolce Vita» (alusión ésta al filme de Federico Fellini estrenado en 1960). El consumo de cocaína se entremezclaba, de acuerdo a las descripciones, con el ejercicio de una sexualidad «desenfrenada» y con una vida hedonista «en la cual solo cuenta bailar el rock, con chicas vestidas con pantalones ajustados y batidos en la cabeza».<sup>15</sup> Esta última referencia es indicativa de la novedad: si la moralización importaba y se presentaba como urgente era porque la «Dolce Vita» amenazaba con extenderse más allá de los «sospechosos de siempre» alcanzando, ahora, a unos segmentos juveniles que se mostraban predispuestos a sumarse a modos de sociabilidad y consumos novedosos —incluyendo las nuevas pautas de baile y de interacción menos supervisadas entre varones y mujeres—. Las historias ejemplares estaban a la orden del día. Así, por ejemplo, se diseminó el relato de la historia de Isabel, una chica de 18 años, «hija de una familia honorable y moral de nuestro barrio de Almagro», quien ilusionada con la posibilidad de vivir una «vida más excitante que la de la escuela y la casa» siguió la ruta de la «Dolce Vita». Isabel se habría hecho amiga de una «mujer de la aristocracia» que le prometió invitarla a conocer los «placeres de la noche y los viajes». Antes bien la introdujo a Isabel en «antros de mala vida» donde, se subrayaba, fue obligada a «inhalar la muerte blanca». Por fortuna, se concluía, Isabel no solo «vivió para contarla» sino

11 «Nota del Jefe de Policía Jacinto Fernández», en Expediente 103, Archivo de la Cámara de Diputados de la Nación; véase también: «El mal de los alcaloides», en *Crítica* (3 de enero de 1923), 3; «Reflexiones de actualidad», en *La Razón* (24 de abril de 1923), 8.

12 *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados* (17 de setiembre de 1925), 1965.

13 Para una visión de ese «paréntesis» a escala transnacional, véase: Davenport-Hines, Richard. *The Pursuit of Oblivion: A Global History of Narcotics* (Nueva York: Norton & Company, 2002), especialmente cap. 10.

14 Véase Manzano, Valeria. «Sexualizing Youth: Morality Campaigns and Representations of Youth in Early 1960s Buenos Aires», en *Journal of the History of Sexuality* 4:14 (2005).

15 «Estragos de la Dolce Vita», en *La Razón* (15 de marzo de 1961), 7; «Dolce Vita en erupción», en *La Razón* (17 de julio de 1961), 9.

que también denunció a su anfitriona como partícipe de una red de tráfico.<sup>16</sup> El relato de esa vida suponía una moraleja: Isabel, una chica común y corriente de un típico barrio de clase media de Buenos Aires, había sido seducida inicialmente por esa vida más «excitante» que era la puerta de entrada a la «mala vida», un eufemismo que desde su configuración en las primeras décadas del siglo xx entremezclaba sentidos de desorden sexual y cultural, incluyendo la criminalidad y también el consumo de drogas.<sup>17</sup>

Fue en ese momento transicional, en el que representaciones ya anticuadas (las de la «mala vida») seguían impregnando la conceptualización pública sobre tráfico y consumo de drogas mientras la atención viraba hacia las nuevas pautas de sociabilidad de jóvenes de sectores medios, cuando dos de los actores que devendrían claves en la problematización de las drogas comenzaron a delinearse un perfil más activo. En primer lugar, la Brigada de Alcaloides, dependiente por entonces de la División de Seguridad Personal de la Policía Federal, lanzó una campaña de prevención e información destinada a los estudiantes de los últimos cursos de las escuelas secundarias de Buenos Aires. Si bien la matriculación en las escuelas secundarias había crecido sostenidamente desde mediados de la década de 1940, la tasa de deserción en los primeros tres años seguía siendo alta: a los últimos cursos llegaban, por lo general, los adolescentes provenientes de familias de clase media. A ellos iban, pues, dirigidas las «charlas amistosas» que el personal policial organizaba, plagadas de referencias a los estragos que, se enfatizaba, el consumo de drogas estaba produciendo contemporáneamente entre los «blousons noirs» franceses, los «mods» ingleses o los «beatniks» estadounidenses.<sup>18</sup> En segundo lugar, en la primera mitad de la década de 1960 los médicos y psiquiatras asociados a las cátedras de Toxicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) también comenzaron a adquirir una mayor gravitación pública, en consonancia con el giro de sus investigaciones desde los efectos del alcoholismo en los sectores populares hacia los efectos de otras sustancias a lo largo del espectro social. En 1962, por ejemplo, médicos toxicólogos organizaron una serie de conferencias en las que indicaban que el consumo de drogas amenazaba con extenderse más allá de los «500 adictos que ya conocemos» para alcanzar a «jóvenes de nuestras familias honestas».<sup>19</sup> Dos años más tarde, un grupo de toxicólogos de la UBA creó una de las primeras —y más longevas— instituciones específicas de tratamiento de adicciones a las drogas, la Fundación de Ayuda Toxicológica (FAT), en un intento de ofrecer apoyo a usuarios y sus familias. La competencia entre los doctores más prominentes, Emilio Astolfi y Alfredo Calabrese, aseguró su productividad: en los años que siguieron ambos lideraron proyectos que amplificaron de manera considerable la visibilidad pública del «problema de la toxicomanía», en el cual se constituyeron como las voces expertas.<sup>20</sup>

Como si fuera una profecía autocumplida, la experimentación con drogas se expandió con el correr de la década de 1960, alcanzando segmentos sociales diferentes a aquellos de la «era

16 «Detienen a una banda de traficantes», en *La Razón* (6 de marzo de 1961), 6; «Duro golpe a la Dolce Vita», en *La Razón* (7 de marzo de 1961), 3; «Así es la Dolce Vita», en *La Razón* (8 de marzo de 1961), 4.

17 Para historizaciones de la «mala vida» véase: Guy, Donna. *Sex & Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family and Nation in Argentina* (Lincoln: University of Nebraska Press, 1991); Caimari, Lila. *Mientras la ciudad duerme: pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012), especialmente cap. 5.

18 Dirección de enseñanza media, normal y especial, *Circular 31/ 963* (22 de setiembre de 1963); *Circular 26/ 964* (18 de mayo de 1964), Archivo del Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González.

19 «Un panorama escalofriante en Buenos Aires», en *La Razón* (18 de mayo de 1962), 13; «Se habló sobre drogas en una conferencia», en *La Nación* (30 de junio de 1962), 9.

20 Weissman, Patricia. *Toxicomanías: historia de las ideas toxicológicas en la Argentina* (Mar del Plata: Editorial Universitaria de Mar del Plata, 2002), 78-91.

clásica». Esa experimentación se imbricó con la emergencia de una «vanguardia» cuyos derroteros se trazaron en paralelo al desarrollo de instituciones que dieron con el tono de los «sixties» argentinos, cuyo corredor más emblemático se enclavó en el centro de Buenos Aires, en las intermediaciones de las calles Florida y Viamonte. Como las describiera un observador en 1956, se trataba de una zona de librerías, bares y tiendas, «popular pero distinguida, entretenida sin ser del todo frívola».<sup>21</sup> En la década que siguió a ese comentario, esa zona se nutrió de dos novedades. En primer lugar, fue sede de la Facultad de Filosofía y Letras, que pasó de contar con 2.200 estudiantes en 1958 a 8.900 en 1968, en buena medida debido al éxito de carreras como Psicología, Sociología y Antropología. La ampliación de la matrícula contribuyó a la proliferación de nuevos bares, tiendas y cines. En segundo lugar, esa zona también fue sede de una de las piezas claves de la transformación estético-cultural de la década del 60: el Instituto Di Tella, un centro de artes visuales, teatrales y musicales que hacía de la novedad un valor en sus propios términos e intentaba situar a Buenos Aires en un nuevo mapa cosmopolita.<sup>22</sup> Ese enclave atrajo también a un cúmulo de poetas, como Reynaldo Mariani y Sergio Mulet, quienes en 1964 lanzaron la publicación de *Opium*, una de las múltiples revistas literarias que pululaban en Buenos Aires por entonces, pero quizá la única que promovía, de modo desenmascarado, abrir las «puertas de la percepción», Aldous Huxley dixit. Provenientes ambos de familias de clase media porteña, Mariani y Mulet fueron protagonistas de esa nueva «vanguardia». Fueron animadores culturales, pero también actores y modelos publicitarios y enmarcaron el proyecto de *Opium* en un verso de Ezra Pound: «cantemos al amor y al ocio, nada más merece ser vivido».<sup>23</sup> Vociferantes e iconoclastas, los hacedores de *Opium* rechazaban las rutinas y los embates de los trabajos asalariados tanto como la «disciplina de cualquier partido leninista». Valiéndose del ejemplo de sus pares poetas en otros contextos —notablemente Allen Ginsberg— se pronunciaban por la ampliación de las libertades sexuales y reconocían que encontraban placer en el consumo de drogas.<sup>24</sup> Como señalaba Mulet en una entrevista en ocasión de la presentación de su novela *Soy tu patrón* —a la cual asistieron cuatrocientos «modelos y agentes publicitarios, izquierdistas y psicoanalistas»— para él y su grupo ese consumo era parte de una experimentación hedonista y esteticizante: «lamentablemente ya no se trata de opio, que no se encuentra, pero otras cosas que hay por acá».<sup>25</sup>

La descripción de los participantes en la presentación del libro de Mulet y su referencia a «otras cosas que hay por acá» pueden remitir a una de las experiencias más recordadas de experimentación con drogas en la primera mitad de la década de 1960: el uso de ácido lisérgico en psicoterapia. Por supuesto, los terapeutas argentinos estuvieron lejos de ser pioneros en ese uso: ya desde comienzos de la década de 1950, por ejemplo, el psicólogo estadounidense Timothy Leary había devenido un «gurú» que promovía —desde las prestigiosas aulas de Harvard— las potencialidades del ácido lisérgico para el trabajo analítico ya que, creía, ayudaba a destrabar nudos

21 Spinedi, Carlos. «Along Calle Florida», en *Américas* 6:8 (junio de 1956), 8.

22 Para la transformación universitaria véase: Buchbinder, Pablo. *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras* (Buenos Aires: Eudeba, 1997), 187-92; Manzano, V. *The Age of Youth in Argentina: Culture, Politics and Sexuality from Perón to Videla* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2014), cap. 2; para el Di Tella, véase: Giunta, Andrea. *Vanguardia, internacionalismo y política: arte argentino en los años 60* (Buenos Aires: Paidós, 2001), 144-52, 210-15; King, John. *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del 60* (Buenos Aires: Fundación de Arte Gaglianone, 1985).

23 «Opium, paredón, y después... QUE», en *Opium* 2 (junio-julio de 1965), 4.

24 «Etcétera», en *Opium* 3 (noviembre de 1965), 47.

25 «Con la violencia de un cross a la mandíbula», en *Confirmado* 51 (9 de junio de 1966), 58-9.

del inconsciente.<sup>26</sup> En 1956, la por entonces presidenta de la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA), Luisa Álvarez de Toledo, organizó un grupo para experimentar con LSD, en el cual participaron los analistas Francisco Pérez Morales y Alberto Fontana. Este último luego fundó una clínica —con los reconocidos psicoanalistas José Bleger y Enrique Pichón-Reviere— en la que se ofrecían tratamientos con LSD. Aunque Fontana, Pérez Morales y Álvarez de Toledo pronto fueran removidos, o dimitieran, de la APA —que se negó a convalidar el uso de LSD— la clínica de Fontana continuó funcionando a lo largo de la primera mitad de la década de 1960.<sup>27</sup> Para algunos segmentos de la vanguardia cultural del centro porteño, ir «a lo de Fontana» se convirtió en el santo y seña del estar abierto a las novedades y dispuesto a cavar en el autoconocimiento y, en definitiva, del ser moderno. Así lo recordaba una, por entonces veinteañera, estudiante de Sociología, quien señalaba también que «con lo que ganaba en la encuestadora [donde trabajaba] me alcanzaba para ir dos veces por semana a “lo de Fontana”, allí iba todo el mundo». Al preguntarle a qué se refería por «todo el mundo» me respondió irónicamente, «todo *mi* mundo: el de la facultad, el de la militancia».<sup>28</sup> Como lo estudió Mariano Plotkin, al menos un segmento de la denominada «nueva izquierda» de comienzos de los 60, el Movimiento de Liberación Nacional, conformado por intelectuales y universitarios, hizo un pasaje colectivo por la clínica de Fontana.<sup>29</sup> Pero la concurrencia a la clínica no paraba allí: grupos de actores, algunos cineastas y miembros jóvenes de una actividad en franca expansión, la publicidad, también se interesaron por la experimentación con LSD, en parte contribuyendo a que deviniera visible y, al día de hoy, legendaria.<sup>30</sup>

La experiencia de consumo de LSD involucró a un grupo minúsculo de jóvenes en sus veintenas —y treintenas— que tuvieron los medios económicos y los recursos socioculturales como para integrarse a esas formas terapéuticas, y a esa sociabilidad cimentada en circuitos e instituciones incluidas en los enclaves vanguardistas de la Buenos Aires de mediados de la década de 1960. El consumo de LSD por parte de esos grupos se asemeja a lo que el antropólogo Gilberto Velho identificara entre las vanguardias intelectuales y culturales en Río de Janeiro durante la década de 1970. Como la bohemia carioca que describe Velho, esos grupos vanguardistas porteños también producían sentidos de «distinción» a partir de sus prácticas culturales que incluían tanto el análisis como el consumo de LSD. Ambos se asociaban a lo cosmopolita y moderno y el LSD añadía el elemento propiamente iconoclasta a la experiencia. La distinción, como en el caso carioca, se producía en lo fundamental hacia dentro mismo de la clase de pertenencia, marcando una fractura dentro de la clase media, preocupada a lo largo de los 60 por no quedar afuera de una modernidad —y una modernización— que se comprendía como la clave de una época.<sup>31</sup> En definitiva, «ir a lo de Fontana» constituía un rasgo identitario y jerarquizador para un grupo reducido que conocía las coordenadas de acceso y que, al hacerlo, producía su propia distinción.

Sin embargo, la experimentación con drogas pronto dejó de ser patrimonio exclusivo de esos grupos reducidos. Tanto en Buenos Aires como en Hamburgo, Ciudad de México, Río de Janeiro o Milán, en la segunda mitad de la década de 1960 podían detectarse «escenas de la droga» —al

26 Sobre esa experiencia véase: Lattin, Don. *The Harvard Psychedelic Club* (Nueva York: HarperOne, 2010).

27 Véase Plotkin, Mariano. *Freud en las pampas: orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)* (Buenos Aires: Sudamericana, 2003), 141-2.

28 Entrevista con A.L.K, nacida en Buenos Aires en 1942, octubre de 2013.

29 Plotkin, M. *Freud en las pampas*, 263-5.

30 «Alucinógenos: hacia la terapia surrealista», en *Confirmado 5* (4 de junio de 1965), 38-9; véase el testimonio de Mónica Müller en «Mad Woman», en *Página 12*, Suplemento Radar (22 de junio de 2014), 4.

31 Velho, Gilberto. *Nobres & anjos: um estudo de tóxicos e hierarquia* (Río de Janeiro: Fundação Getulio Vargas Editora, 1998), especialmente cap. 3.

decir del historiador Robert Stephens—. En esas escenas, núcleos de jóvenes de clase media usaban recreacionalmente algunas sustancias nuevas (como el ya mencionado ácido lisérgico o, más fundamentalmente, las anfetaminas) o reutilizaban algunas más conocidas (como la marihuana) en consonancia con ideas y estilos de vida que se proponían como alternativos a los de la «sociedad común y corriente» y que podían incluir —en mayor o menor medida— cuestionamientos a la racionalidad occidental, a los modos en que el trabajo estable y el afán de consumo puntuaban las rutinas y las expectativas sociales, o a los mandatos de una vida doméstica basada en la pareja heterosexual.<sup>32</sup> En Buenos Aires, esos cuestionamientos se moldearon en estrecha vinculación con una cultura del rock en la que poetas, músicos y fans, en su mayoría varones de clase media y —en algunos casos— trabajadores, de manera práctica antes que autoconsciente, desafiaban los modos hegemónicos de construcción de la masculinidad. La cultura del rock en la Argentina de fines de la década de 1960 y comienzos de la de 1970 se nutrió de —y promovió— un descontento generalizado con los ideales de respetabilidad y de disciplina que debían aprenderse en sitios tales como la escuela secundaria, el servicio militar obligatorio y los trabajos estables.<sup>33</sup> Anclada en gustos musicales y estéticos, aunque también en estilos corporales —dominados por el pelo largo y las ropas coloridas— y, fundamentalmente, en un tipo de sociabilidad errante y callejera, la cultura del rock en Buenos Aires alcanzó a un número creciente de varones quienes, al menos de forma transitoria, pretendieron romper con las «reglas y regulaciones» de la cultura de clase media de la cual eran originarios.

Una de las modalidades básicas de la sociabilidad roquera en Buenos Aires durante los tardíos años 60 fue el «naufragio». La expresión evocaba una imagen del primer himno del rock argentino, «La Balsa», compuesto por Litto Nebbia y Alberto Iglesias (Tanguito) y grabado en 1967 por el cuarteto Los Gatos con Radio Corporation of America. La canción convocaba a «juntar madera» para «construir una balsa» e «ir a naufragar». Contado en entrevistas contemporáneas y recordado subsecuentemente como cimentador de lazos de amistad y fraternidad, el «naufragio» era una práctica colectiva de caminatas, generalmente nocturnas y con guitarra en mano, por algunos puntos de la ciudad que incluían la Plaza Francia, la zona del Instituto Di Tella, o las avenidas Corrientes y Rivadavia.<sup>34</sup> El «naufragio» estaba en las antípodas de los ritmos escolares o laborales, no solo porque era nocturno sino porque no tenía un propósito claro sino que implicaba estar a la deriva que, en sí misma, suponía un cuestionamiento práctico a los lugares, y tiempos, de circulación posibles para jóvenes de clase media. En el caso de Javier Martínez, baterista y cantante del trío Manal, esa «deriva» también incluyó el irse a convivir en una pensión con otros músicos y poetas roqueros, como Pipo Lernoud y Litto Nebbia.<sup>35</sup> Protagonistas del círculo de la bohemia de creadores del rock, sus experiencias no fueron replicadas en gran escala. Antes bien,

32 Stephens. *Germans on Drugs*; Zolov, Eric. *Refried Elvis: The Rise of a Mexican Counterculture* (Berkeley: University of California Press, 1999), 136, 150-4; Dunn, Christopher. «Desbunde and its Discontents: Counterculture and Authoritarian Modernization in Brazil, 1968-1974», en *The Americas* 3:70 (enero de 2014); Giachetti, Diego. *Anni sessanta comincia la danza: giovani, capelloni, studenti ed estremisti negli anni della contestazione* (Pisa: BFS, 2002), 320-30.

33 Véase: Manzano. *The Age of Youth in Argentina*, cap. 5.

34 Las más completas referencias contemporáneas a los «naufragios» en «48 horas con los hippies», en *Atlántida* 1209 (diciembre de 1967), 42-6. «Los hippies en la Argentina», en *Primera Plana* 267 (6 de febrero de 1968), 39. Véase también: Díaz, Claudio. *Libro de viajes y extravíos: un recorrido por el rock argentino (1965-1985)* (Unquillo, Córdoba: Narvaja Editor, 2005).

35 Para narraciones de la vida bohemia en las pensiones, véase Nebbia, Litto. *Una mirada: anécdotas y reflexiones de vida* (Buenos Aires: Catálogos, 2004) y Scaturchio, Favio. *Yo soy Buenos Aires: conversaciones con Manal Javier Martínez* (Buenos Aires: Semper Virens, 2014).

los jóvenes naufragos de fines de la década de 1960, adolescentes en su mayoría, seguían viviendo en la casa de sus padres y, en muchos casos, yendo a sus escuelas secundarias o iniciando carreras universitarias. El «naufragio», con sus derivas, ponía en entredicho a las rutinas domésticas y escolares que puntuaban a las familias de clase media de donde provenían, aunque ese cuestionamiento solo en algunas ocasiones —como la vida en las pensiones o en las experiencias de vida comunitaria— implicó una ruptura total con las mismas.

El «naufragio», como sociabilidad, permitía también cuestionar de modo práctico el sostenimiento de barreras de clase. En 1969, por ejemplo, un habitué de los naufragios relataba que permitían una apertura, por ejemplo, al diálogo con otros: «nos ponemos a hablar con los laburantes, los que están a la madrugada en los cafés para irse a la fábrica...». <sup>36</sup> Como lo hacía entre el día y la noche, o entre el espacio público y el privado, el naufragio podía también tornar más porosas las fronteras sociales: se trataba de encontrarse y eventualmente ir a la búsqueda de un otro social. Los «laburantes» de una fábrica eran ese «otro» social de muchos roqueros. Tomando nuevamente un ejemplo del trío Manal, su guitarrista Claudio Gabis (que vivía en Caballito y había estudiado en el tradicional Colegio Nacional de Buenos Aires) relataba el deslumbramiento que sentía al cruzar una frontera —geográfica y sociocultural— cuando visitaba el suburbio industrial de Avellaneda, un recorrido por un paisaje de puentes y estructuras de fábricas que, entre otras cosas, nutrió la poética de uno de sus temas más recordados, «Avellaneda Blues» — que termina mencionando a «los obreros, fumando impacientes, a su trabajo van». <sup>37</sup> Los trabajadores manuales se percibían como portadores de un halo de «autenticidad» — un ideologema que configuró el posicionamiento de los roqueros frente al «sistema» y el modo en que éste constreñía individualidades y fuerzas creativas. A la inversa, la contrafigura del roquero local era el oficinista, el «hombre gris y rutinario» que, creían, era un fiel servidor del «sistema»: un ser infeliz, sumiso, carente de autenticidad y que —a diferencia de lo que podría suceder en países de los centros capitalistas— ni siquiera podía beneficiarse de las «mieles del consumo». <sup>38</sup> El desprecio a esa contrafigura, una que evocaba el destino probable para muchos de esos muchachos de clase media en la década de 1960, se conjugaba con una mirada más benévola al «laburante», una dinámica que permite explicar también el relativo éxito —y legitimidad— que tuvieron los jóvenes que se acercaban a «la maraña» desde orígenes sociales distintos. Tal fue el caso de Tanguito, hijo de una familia trabajadora del barrio de Caseros y de los integrantes del trío Vox Dei, compañeros de un taller mecánico de un barrio de Quilmes, también en el Gran Buenos Aires. A medida que se extendían los espacios donde tocar y escuchar, se intensificó también el cruce entre muchachos de clase media y obrera, dando una de las características más salientes de la cultura del rock en la Argentina. <sup>39</sup> Como lo analizó el sociólogo Pablo Vila, esos cruces fueron fuente de tensiones, hilvanadas en torno al ideologema de la «autenticidad». Para algunos roqueros de comienzos de la década de 1970, por ejemplo, el cuarteto Almendra —liderado por Luis Alberto Spinetta— no tendría derecho a integrarse a una cultura del rock cimentada en la búsqueda de autenticidad porque se trataba de «pendejitos de clase media», un rasgo que denotaba falta de madurez pero sobre todo de experiencias culturalmente significativas. De ese rasgo trataban de desprenderse,

36 «Cómo viven los hippies argentinos», en *Panorama* 137 (9 de diciembre de 1969), 26-29.

37 «Hardrockblues Buenos Aires Manal», en *Cronopios* 1 (octubre de 1969), 28-30.

38 Sobre la figura del oficinista en las poéticas del rock, véase Díaz, *Libro de viajes y extravíos*, cap. 3.

39 Entre las múltiples referencias a la composición social de los «fans» véase, por ejemplo: «Beat Buenos Aires: Canta la ciudad», en *Panorama* 121 (19 de agosto de 1969), 52; «Beat, un estilo de vida», en *Clarín. Revista de los Jueves* (2 de diciembre de 1971); «Desórdenes en el Luna Park frustraron un recital de rock», en *La Opinión* (22 de octubre de 1972), 11.

al menos de manera estilística, otras bandas del momento que, como Manal, irían a cruzar las fronteras geográficas y de clase.<sup>40</sup>

Si en la cultura del rock se cruzaban las fronteras de clase, su práctica inicial más significativa, la del «naufregio», también permitía —quizá requería— cruzar las fronteras de la sobriedad. Las descripciones de la deriva náufraga suelen incorporar referencias al consumo de anfetaminas, un tipo de sustancia por entonces nueva en el mercado y que, hasta 1971, bajo diferentes rúbricas comerciales (como Pervitin o Actemin) se podía conseguir en farmacias sin un requerimiento exhaustivo de receta médica. Quizá porque la disponibilidad de anfetaminas era relativamente libre, quienes recuerdan la escena roquera de fines de la década de 1960 enfatizan en que no se asociaba al consumo de «drogas», haciendo una comparación con la psicodelia lisérgica de la cultura del rock inglesa o estadounidense del mismo período.<sup>41</sup> La definición de qué es una «droga» es histórica y las anfetaminas no eran reconocidas como tales en la cultura pública. De hecho, estudios de toxicólogos y psicólogos mostraban que el uso de anfetaminas se había generalizado entre la clase media, ya sea las «pastillas para adelgazar» en mujeres adultas y jóvenes, como las «pastillas para no dormir» entre estudiantes universitarios y profesionales.<sup>42</sup> Los náufragos no fueron, así, una excepción en lo tocante al consumo de anfetaminas pero, en cualquier caso, una diferencia reside en el tipo de uso que algunos de ellos pudieran darle. Al menos en algunos casos puede detectarse un esfuerzo por usar anfetaminas en un sentido que cuestionaba el ideal de sobriedad —y respetabilidad— asociado con la cultura de clase media a través de la producción de «estados alterados». Así, por ejemplo, un «roquero amateur», Pablo, recordaba que a fines de la década de 1960 solía sacarle pastillas a su mamá para repartirlas con su grupo de amigos de una escuela secundaria católica: «hacíamos increíbles brebajes que nos volteaban». Pablo compartía sus hallazgos domésticos que le permitían cimentar su sociabilidad con sus pares, una que estaba atravesada por un deseo compartido de «voltearse».<sup>43</sup> Asimismo, aun cuando lo mencionaran de manera crítica —ya que al menos uno de ellos se «había pasado de rosca», en sus propios términos— los integrantes del trío Manal reconocían que habían tenido ayuda química para «divagar y aprender de la ciudad».<sup>44</sup> Y el «pasarse de rosca» con el uso de anfetaminas alcanzó a otros fundadores de la cultura del rock también, como Tanguito, quien —según crónicas de la época y recuerdos posteriores— fue parte de un grupo pequeño que inició la práctica de disolver las pastillas de Pervitin e inyectarse. Fue parte, también, del primer grupo de internos en el Pabellón de Toxicomanía del Hospital Neuro-Psiquiátrico Borda, de donde se habría escapado una mañana de 1972, en la que fue tirado bajo o pisado por un tren, de acuerdo a las diferentes versiones.<sup>45</sup> El destino de Tanguito en toda su singularidad ofrece algún indicio sobre la complejidad de la interacción con, y los efectos de, los químicos en un segmento juvenil que cruzaba con ellos la frontera de la sobriedad.

40 Vila, Pablo. «Rock nacional: The Struggle for Meaning», en *Latin American Music Review* 1:10 (1989), 15.

41 Véase, por ejemplo: el testimonio de Pipo Lernoud en Pujol, Sergio. *La década rebelde: los años 60 en la Argentina* (Buenos Aires: Emecé, 2002), 54-5 y Grinberg, Miguel. *Cómo vino la mano: historia de la música progresiva en la Argentina* (Buenos Aires: Distal, 2000).

42 Knobel, Mauricio y Úrsula Scheuer. «Adicción a las drogas en general y a los psicofármacos en particular entre los estudiantes universitarios», en *Revista Argentina de Psiquiatría y Psicología de la Infancia y la Adolescencia* 2:4 (setiembre de 1973), 235-55; Astolfi, Emilio; Maccagno, Armando y Jorge Kiss. «Uso, abuso y dependencia de drogas», en *Revista Chilena de Pediatría* 3:44 (1973), 261-64.

43 «Pablo», en Neuman, Elías. *Diálogos con drogadictos* (Buenos Aires: Bruguera, 1984), 48.

44 «Nosotros podemos ser piratas y mentirosos, y vos también», en *Pelo* 1 (febrero de 1970), 38; «La última palabra», en *Pelo* 4 (mayo de 1970), 43.

45 Pintos, Víctor. *Tanguito: la verdadera historia* (Buenos Aires: Planeta, 1993), 193-201; 289-90.

Las anfetaminas no eran, sin embargo, la única sustancia que hacía su ingreso al país en los tardíos 60. Informes policiales, periodísticos y médicos ya comenzaban a llamar la atención sobre la llegada de la marihuana que, al decir de un agente policial, era «el nuevo cigarrillo de los jóvenes de clase media». <sup>46</sup> Por supuesto que se trataba de una interpretación exagerada que —como se desarrolla más abajo— apuntaba a justificar la creación de nuevas áreas de expertos, instituciones y legislación tendientes a contener un problema que se estaba construyendo en ese mismo momento. Exagerado, pero existente. Algunos de los «náufragos» recuerdan que, aunque fuera de modo más errático de lo que les hubiera gustado —ya que se importaba desde Paraguay o Brasil— cuando podían sí tenían consigo marihuana y esa era también, de acuerdo a testimonios, la sustancia ilegal más usual entre quienes se integraron a formas de vida comunitaria en Buenos Aires o en la Patagonia. <sup>47</sup> A diferencia de lo sucedido con el uso de anfetaminas, el consumo de marihuana no se naturalizaba en la cultura pública: aún cuando su estatus legal fuera ambiguo hasta 1971 (que se incluyó en la lista de sustancias prohibidas), se representaba como una «droga». Quienes la consumían tenían algún registro de estar desafiando las «reglas y regulaciones» socio-culturales. Algo de ese espíritu de desafío puede traslucirse en las memorias de Enrique Symns, quien narra con detalle su conversión en agente del micro-tráfico a fines de la década de 1960, cuando distribuía los «cigarrillos» en bares de la Avenida Corrientes, en Plaza Italia y cerca de la estación Constitución, amplificando una clientela que, sin embargo, era notoriamente «gente joven, clasemedios». Como él, esos jóvenes «clasemedios» combinaban el uso de drogas con otras pautas y estilos de vida, desde la participación en la cultura del rock hasta la ampliación de los parámetros de lo tolerable en la moral sexual. <sup>48</sup> La trayectoria de Ernesto va en ese sentido: se había fascinado con las «ideas pacifistas, hippies» y se había convencido de que no iba a seguir una carrera («como mi viejo que era abogado») ni a «casarse antes de los 25». Antes bien, convivía con su novia y de modo informal comenzó a estudiar fotografía, llegando a montar un pequeño stand en la Galería del Este, localizada en la «manzana loca» de las inmediaciones del Instituto Di Tella. Entre el rechazo práctico a los mandatos culturales y familiares heredados y la inclusión en un circuito estético-cultural novedoso, Ernesto comenzó a fumar marihuana de manera más o menos regular en 1969. <sup>49</sup>

Hacia 1970, el enclave de experimentación estético-cultural del centro de Buenos Aires comenzaba a desintegrarse. La muy politizada Facultad de Filosofía y Letras había sido trasladada por completo hacia barrios más alejados del centro; la escena roquera se transformaba con la separación de las bandas más prominentes de la primera etapa del rock argentino (Los Gatos, Manal, Almendra); y el Instituto Di Tella había perdido el ímpetu de renovación inicial, parcialmente por falta de financiamiento. Los historiadores que han estudiado el período asocian la desintegración de esos enclaves de los «sixties» argentinos con las mutaciones en las interconexiones entre prácticas culturales y políticas. Acelerándose tras las revueltas populares de mayo de 1969 (que pusieron fin a la ilusión de perpetuidad del régimen militar instaurado por Juan Carlos Onganía en 1966), las exigencias del compromiso y la militancia política desautonomizaban las

46 «Marihuana, el revés de la trama», en *Mundo Policial* 5 (julio de 1970), 62; las primeras referencias sobre consumos en la Argentina en: «¿Hacia la generación de la marihuana?», en *Primera Plana* 254 (7 de noviembre de 1967), 46-9; «Vivir en el cielo», en *Siete Días* 37 (23 de enero de 1968), 50.

47 Entrevista con Mario Rabey, exproductor de rock, nacido en Buenos Aires en 1949, Buenos Aires, 22 de julio de 2008; Cantilo, Miguel. *Chau loco: los hippies en la Argentina de los 70* (Buenos Aires: Galerna, 2000), 51-6, 90-2.

48 Symns, Enrique. *El señor de los venenos* (Buenos Aires: El cuenco de Plata, 2009), 33-43.

49 «Ernesto», en Neuman. *Diálogos con drogadictos*, 62-3.

prácticas estético-culturales.<sup>50</sup> Sobreimprimiéndose con dinámicas propias del entramado político y cultural, la desintegración de aquel enclave que había servido de soporte para los desafíos que segmentos juveniles habían delineado vis-a-vis ideales claves de una cultura de clase media, se imbricó con un nuevo ciclo de las políticas sobre drogas. A mediados de 1970, alentadas por un juez de menores, comenzaron a desarrollarse razias policiales diarias en busca de supuestos traficantes y usuarios de drogas. Las redadas se iniciaron en el Instituto Di Tella, donde en la noche del 12 de agosto la policía apresó a once menores y treinta y un adultos, incluyendo al dramaturgo Roberto Villanueva.<sup>51</sup> En las semanas siguientes, las razias alcanzaron a la Galería del Este y a numerosos bares de la Avenida Corrientes, donde fueron arrestadas doscientas personas por presunta colaboración con el tráfico de drogas. Como lo resaltaba un informe periodístico, fueron pocas las drogas encontradas, pero la intensidad de la campaña policial tuvo como uno de sus efectos el cierre definitivo del Instituto Di Tella y, con él, el «cierre de una era para los porteños».<sup>52</sup> No se trataba quizá de todos los porteños, pero sí de aquellos que hicieron de, y encontraron en, ese enclave un espacio desde donde posicionarse frente a las «reglas y regulaciones» de la vida diaria de clase media, una crítica que podía incluir la experimentación con drogas.

### «Y las drogas se polarizan en la clase media»

A diferencia de diez años atrás, al despuntar la década de 1970 la representación pública de las drogas y sus usuarios se concentraba en los usos de anfetaminas y, en especial, de marihuana entre jóvenes de clase media. En ese contexto, agentes policiales, toxicólogos, políticos de diferentes fuerzas y la prensa contribuirían a la configuración de las drogas como un problema estable y permanente, que ameritaba respuestas políticas drásticas. No se trataría ya de alentar oleadas de pánico —como la de 1960— sino de apuntalar la creación de instituciones y nuevas regulaciones que permitieran contener lo que se veía como un «flagelo» que llegaba para quedarse. Este giro en los modos de aproximación a las drogas obedecía, en parte, a transformaciones a escala internacional. Como miembro de las Naciones Unidas, Argentina fue signataria de la Convención Única sobre Narcóticos de 1961 y como tal se comprometía a limitar la producción y distribución de drogas para uso no médico, una lista que incluía el opio y la cocaína y también los opiáceos químicos y el cannabis. Este prohibicionismo se reforzó con la convocatoria de Richard Nixon a llevar adelante una «guerra a las drogas», posición con la cual el gobierno argentino acordaba —lo que implicó su aceptación de instalar en Buenos Aires, en 1970, la primera oficina sudamericana del Bureau of Narcotics and Dangerous Drugs, predecesor de la Drug Enforcement Administration (DEA, creada en 1973)—.<sup>53</sup> A diferencia de lo que sucediera en otros países latinoamericanos, como Perú y Colombia, en la Argentina los debates, las regulaciones y las políticas de drogas se centraron menos en el tráfico y la distribución que en el consumo y en los consumidores: de acuerdo a uno de los toxicólogos más afamados, el Dr. Astolfi, las drogas cruzaban el espectro social y

50 Véase: Giunta. *Vanguardia, internacionalismo y política*; Longoni, Ana y Mariano Mestman. *Del Di Tella a Tucumán Arde: vanguardia artística y política en el 68 argentino* (Buenos Aires: El cielo por asalto, 2000); Sigal, Silvia. *Intelectuales y poder en la década del 60* (Buenos Aires: PuntoSur, 1991).

51 «En busca de drogas», en *La Razón* (13 de agosto de 1970), 11.

52 «Espectacular procedimiento nocturno en la calle Corrientes», en *La Razón* (21 de agosto de 1970), 9; «El flagelo de la marihuana», en *La Razón* (1° de setiembre de 1970), 14; sobre el cierre del Di Tella: «Drogas: las leyes de la noche», en *Confirmado* 272 (2 de setiembre de 1970), 38-9.

53 *The World Narcotics Problem: The Latin American Perspective* (Washington, DC: US government Printing Office, 1973), 35-8.

«se polarizan en la clase media». <sup>54</sup> La construcción de las drogas como un problema que afectaba a la clase media contribuyó a la producción de los saberes en torno al consumo, entendido como síntoma de desajustes familiares y «democratización» de los vínculos intergeneracionales —unas dinámicas que, si bien distorsionadas en la visión de esos nuevos expertos, habían marcado significativamente a la vida sociocultural de la Argentina desde la década de 1950 en adelante—. <sup>55</sup> Resolver el problema que se estaba moldeando suponía revertir esas dinámicas y a eso apuntaron nuevos marcos legales e institucionales creados a lo largo de la década de 1970.

«¿Teme que su hijo sea drogadicto?» preguntaba un agente de la División de Toxicomanía de la Policía Federal. A los lectores-padres el agente les recomendaba que fueran sutiles a la hora de revisar las ropas y el cuarto del hijo, oliendo e inspeccionando bolsillos, y que también estuvieran atentos a signos de «rebeldía» de carácter extremo o bien de depresión y desgano. Aunque, en su opinión, la severidad no conducía a nada, era de todas maneras preferible al «permisivismo» que —sostenía— era un «mal de los padres de clase media hoy en día» y que podía terminar con «un hijo muerto». <sup>56</sup> Independizada de la División de Seguridad Personal, Toxicomanía alcanzó el estatus de División en 1970 como signo de la creciente gravitación que las «drogas» representaban para la fuerza. En la década que siguió, la División enmarcó su comprensión de ese problema en una lectura del mundo sociocultural del cual, creían, surgían los «toxicómanos». Afín con posiciones católicas conservadoras, los agentes policiales repetían que la «permisividad» de la clase media, que había promovido el cuestionamiento de las jerarquías familiares y sociales tanto como la «curiosidad y experimentación» de sus hijos, había contribuido, aunque de manera no intencional, con la diseminación del uso de drogas. <sup>57</sup> Frente a una situación que se presentaba como «epidémica», la División estuvo a la vanguardia del reclamo por la sanción de legislación represiva, apoyándose en la publicidad de las estadísticas de su actuación. De acuerdo a esas estadísticas los arrestos vinculados a drogas se expandieron desde 1.410 en 1970 hasta 2.650 en 1971, mientras que las confiscaciones aumentaron desde 9 kilos de marihuana en 1969 hasta 57 kilos en 1971. <sup>58</sup> Más allá de la veracidad de esas cifras, su promoción fue importante para legitimar a la División y a su reclamo: en 1971 se sancionó la Ley n° 19.301 por la cual se incorporaba definitivamente a la marihuana como sustancia prohibida y se autorizaba la venta de anfetaminas solo bajo triple receta. <sup>59</sup> Esa ley fue el primer instrumento con el que se dotó a las fuerzas policiales con mayor posibilidades de monitorear áreas de sociabilidad juvenil presuntamente ligadas al consumo de drogas, un monitoreo mediante el cual —al decir del jefe de la División— el «estado empieza a actuar para resolver lo que algunos padres no pudieron o no quisieron enfrentar» y al que debían sumarse, en su opinión, más centros especializados. <sup>60</sup>

Esos centros especializados, en verdad, estaban comenzando a crearse de la mano de los profesionales de la toxicología, algunos de los cuales, desde 1972, trabajarían en tándem con el

54 «Las drogas se polarizan en la clase media», en *La Razón* (13 de abril de 1971), 5.

55 Véase especialmente Cosse, Isabella. *Pareja, sexualidad y familia en los años 60: una revolución discreta en Buenos Aires* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2010).

56 «¿Teme que su hijo sea drogadicto?», en *Mundo policial* 20 (julio-agosto de 1973), 11-3.

57 Esa interpretación se sistematizó en Policía Federal. *Manual policial de toxicomanías* (Buenos Aires: Editorial Policial, 1979), 27-31 y también en Randazzo, Víctor Hugo (comisario). *Aproximación a la cultura de drogas* (Buenos Aires: n/e, 1981), 14-8.

58 Policía Federal Argentina. *Superintendencia Técnica* (Buenos Aires: Dirección de Estadísticas, 1972), 83, 85, Centro de Estudios Históricos de la Policía Federal.

59 López Bolado, Jorge. *Drogas y otras sustancias estupefacientes* (Buenos Aires: Panedille, 1971), 84-92.

60 «Buenos Aires visita el infierno», en *Clarín Revista* (7 de noviembre de 1971), 10-5.

Ministerio de Bienestar Social en el marco de la Comisión Nacional de Toxicomanía y Narcóticos (Conaton). El primero de los centros de carácter público fue el Pabellón de Adictos del Hospital Neuro-Psiquiátrico de Buenos Aires, aquel del que se escapó Tanguito. Sin embargo, los especialistas pretendían autonomizar el tratamiento de drogadicciones ya que entendían que si bien implicaban una psicopatía, no tenían ni las características ni la gravedad que las de los cuadros usuales de los hospitales psiquiátricos. Más aun, el perfil social y etario de los «drogadictos» era diferente al de los pacientes de los hospitales psiquiátricos públicos, asumidos como adultos y pobres. «Esos jóvenes de clase media», sostenía el médico Jorge Kiss en una conferencia, «no son locos ni criminales» sino que «expresan perturbaciones culturales y familiares». <sup>61</sup> Por razones clínicas, sociales y culturales, así, los toxicólogos proponían crear centros de rehabilitación específicos, como los que también le demandaba al ministro Manrique la «madre desesperada» en la carta con la que se abre este artículo. Haciéndose cargo de esos reclamos, el ministro convocó a toxicólogos y policías a integrar la Conaton, cuyos objetivos serían los de la diagramación de políticas e instituciones que pudieran contener el tráfico y el consumo de drogas. El lanzamiento de la Conaton se marcó en una campaña policial de persecución de «traficantes» para lo cual, básicamente, se hostigó de manera ejemplar a algunos usuarios famosos —como sucedió con una razia a la casa del roquero Luis Alberto Spinetta— y se instalaron puestos de control más o menos permanentes en plazas de los barrios de Floresta y Caballito. <sup>62</sup> Asimismo, el ministro anunció que la Conaton atendería a la especificidad «de este problema de nuestros jóvenes y, por supuesto, nuestras familias» mediante prevención y tratamiento y aseveró que se trataba de un problema de salud pública y de seguridad nacional: a su entender, mediante el debilitamiento «moral», el consumo de drogas despejaba el camino para cualquier «extremismo». <sup>63</sup>

Representado como un problema de «nuestra cultura y nuestras familias», en lo sustancial de clase media, tal como se moldeó en la primera mitad de la década de 1970 el de las drogas se entendió como un problema de «seguridad nacional». Tanto las fuerzas policiales como los sucesivos ministros de Bienestar Social (Manrique primero y desde mayo de 1973 el ultraderechista José López Rega, quien fuera secretario privado de Juan Domingo Perón) colaboraron en la creación de lazos discursivos y políticos entre droga, juventud y «subversión» —aun cuando los segmentos juveniles más politizados asumieran, por razones ideológicas y prácticas, posiciones explícitamente contrarias al consumo de drogas—. <sup>64</sup> Emblemáticamente, esos lazos se hicieron evidentes en la Ley n° 20.771, sancionada a fines de 1974, cuando el gobierno de Isabel Martínez de Perón se ponía al frente de un proyecto represivo que se amplificaría y redimensionaría en 1976. La Ley n° 20.771, la primera en el país íntegramente dedicada a estupefacientes, era una pieza más de ese proyecto. Además de aumentar penas para quienes produjeran o distribuyeran «toda sustancia estupefaciente y psicotrópica» —por definición, toda sustancia que generara hábito— la nueva ley concebía como delitos agravados aquellos por los cuales personas mayores de edad incitaran a menores al consumo de drogas «en las puertas de escuelas, clubes sociales, plazas y otros espacios públicos o privados». Asimismo, la ley incluía tres novedades cruciales. En primer lugar, todos los delitos relacionados con las drogas pasaban a ser sujetos de la justicia federal, es decir, a ser tratados por el sistema judicial más alto del país. Esa decisión se ligaba a una interpretación bá-

61 «Se inició la lucha contra el tráfico de drogas», en *La Razón* (14 de febrero de 1972), 3.

62 «Una comisión interministerial combatirá el tráfico y el consumo de estupefacientes», en *La Opinión* (2 de febrero de 1972), 9; «Marihuana pegajosa», en *Clarín* (21 de febrero de 1972), 18.

63 «El tráfico de drogas», en *La Razón* (18 de febrero de 1972), 8.

64 Manzano, Valeria. «The Creation of a Social Problem: Youth Culture, Drugs and Politics in Cold War Argentina», en *Hispanic American Historical Review* 1:95 (febrero de 2015).

sica que situaba al problema de las drogas como un asunto de «seguridad nacional». En segundo lugar, el artículo sexto de la ley estipulaba que la posesión de drogas, aun en el caso de ser para consumo personal, se penalizaría con uno a seis años de prisión. Por último, la ley especificaba que todos los detractores, si demostraban tener una «adición física o psíquica a las drogas», deberían someterse a tratamientos de rehabilitación obligatorios.<sup>65</sup> Esos tratamientos se realizarían en los centros especializados que los toxicólogos venían reclamando, pero al momento de la sanción de la ley —y en la década que siguió— solamente existió uno: el Centro Nacional de Reeducción Social (Cenareso), dependiente del Ministerio de Bienestar Social, encabezado por el Dr. Carlos Cagliotti, un médico sin trayectoria en la toxicología pero con buenos vínculos con el peronismo de derecha, al decir de sus colegas.<sup>66</sup>

El Cenareso fue el centro de recepción de la población tildada como «adicta», una categoría que a lo largo de la década de 1970 evocaba fundamentalmente a varones jóvenes de clase media. Aunque pervivieran opciones de tratamiento privadas (como el FAT) y comenzaran a perfilarse centros de rehabilitación ligados a terapias comunitarias organizadas por exadictos (como el Programa Andrés), el Cenareso fue el único centro público —y el único que hoy contiene archivos abiertos—. Entre 1974 y 1981 pasaron por tratamientos de tipo ambulatorio o de internación cuatro mil quinientos varones de entre 15 y 24 años quienes, de acuerdo a informes producidos por los equipos de la institución, hacían en primera instancia «uso indebido» de sustancias del «mercado lícito» —como las anfetaminas— o, en segundo lugar, del mercado «ilícito», como la marihuana.<sup>67</sup> Según lo sintetizaron algunos terapeutas, en el Cenareso se combinaban terapias individuales y grupales de tipo psicoanalítico con orientación vocacional y aprendizaje de profesiones. La preeminencia psicoanalítica se hacía notar también en la interpretación del origen de las adicciones. Sin renegar de las explicaciones «ambientalistas» —esto es, las que ponen el acento en el «ambiente» cultural o social donde los adolescentes interactúan— algunos de los profesionales del Cenareso, como el Dr. Bruno Bulacio, preferían entender a la drogadicción como un síntoma de la «perversión del deseo por la madre», lo cual impedía la resolución del conflicto edípico.<sup>68</sup> La familia se ponía, entonces, en el foco de atención. Sistematizando información de historias clínicas, psicólogos y trabajadores sociales concluían que los pacientes provenían de constelaciones familiares donde prevalecían las adicciones —a psicofármacos, por ejemplo—, más fundamentalmente, donde se habían desvanecido las «figuras de autoridad» mediante la ausencia simbólica o real del padre.<sup>69</sup> Esas conclusiones se llevaban bien con las que contemporáneamente producían otros agentes creadores del «problema de la droga» —en particular, la policía— y que tendían a responsabilizar a la generación que llegó a la adultez en la década de 1960 por la propagación de «males sociales» en los segmentos juveniles.

Con la consolidación de un proyecto político-cultural represivo, amplificado tras la instauración de la dictadura militar en 1976, se propagaron voces que culpabilizaban a la familia, en especial de clase media, por el que se representaba como un clima de desorden epitomizado en

65 *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, vol. 2 (19 de setiembre de 1974), 2856-68.

66 Weissman. *Toxicomanías*, 90-1.

67 Equipo Cenareso. «Actualización de las tendencias del uso indebido de drogas», en *Cuadernos del Cenareso* 52 (1982), Archivo Cenareso.

68 Bulacio, Bruno. *De la drogadicción: contribuciones a la clínica* (Buenos Aires, Paidós, 1986), 67-70.

69 Equipo Cenareso. «Familia y drogas», en *Cuadernos del Cenareso* 15 (1976); González, Juan Luis (licenciado) y Graciela Furia (asistente social). «Aspectos familiares y sociales del uso indebido de drogas en la Argentina», en *Cuadernos del Cenareso* 21 (1977), Archivo Cenareso.

«las guerrillas» y, de modo más subterráneo, en el consumo de drogas.<sup>70</sup> Tal fue el nudo del discurso con el que el ministro de Educación, Ricardo P. Bruera, inauguró el ciclo lectivo de 1977 —y que luego fue difundido, por circulares, a todas las escuelas secundarias del país—. «La familia argentina ha perdido», decía Bruera, su «fuerza educativa» debido al éxito de «falsas opciones sociológicas y psicológicas con las que nos llevaron a la desintegración nacional a través del quiebre de todas las responsabilidades de la autoridad paterna, del desprestigio de la institución familiar y de la negación del poder adulto para modelar la arquitectura generacional». En su visión, la «desintegración nacional» se hacía evidente en los «jóvenes que hemos perdido, por la violencia o por las drogas» y por lo tanto era tarea urgente recomponer el «principio de autoridad» en todas las esferas de la vida social, incluyendo en primer término la escuela y las familias.<sup>71</sup> El dedo acusador posado en las familias era también moneda corriente en la prensa gráfica oficiosa, prolífica a la hora de enfatizar los peligros que el «permisivismo snob de nuestra clase media» suponía para la nación toda: en un listado de «instrucciones para arruinar a su hijo», por ejemplo, la revista *Gente* mencionaba la imposibilidad de los padres para «decir no», la falta de «formación espiritual», la frecuencia de las discusiones de la pareja y la tolerancia a que «haga cualquier cosa». Siguiendo esas «instrucciones», el hijo devendría «un desastre social» que perecería en una comisaría, «intoxicado o vaya a saber qué». *Somos* ofrecía también una visión despiadada de los «madres y padres engatusados por lo moderno» que desatendían a sus hijos o, peor aún, los «alentaban a curiosear por cuanta novedad hubiera», a la vez que alababa a «la parte sana de nuestra clase media y trabajadora» que —se sostenía en un informe de 1978— colaboraba para crear las condiciones para «rectificar, de una vez y para siempre, a nuestros jóvenes».<sup>73</sup>

La actitud «auto-mortificatoria» que Carlos Altamirano detectara como clave para los intelectuales de clase media que, en la década de 1960, cuestionaban el rol de su «clase» vis-a-vis el peronismo, se replicaba de manera mucho más prosaica una década después. A lo largo de la década de 1970, y más fundamentalmente tras la imposición de la última dictadura militar, periodistas, agentes policiales, políticos y también profesionales de la salud, con distinta intensidad y modalidad, apuntaban sus críticas a los modos en los cuales, a su criterio, se había transformado la «familia argentina». Hiperbólicamente, referían a los modelos de crianza y de procesar relaciones entre las generaciones dominados por un paradigma psicologista (que se había diseminado en contingentes de la clase media porteña) como uno de los núcleos de irradiación de un problema, el de las drogas —y, en algunos círculos, también el de la «violencia»—. <sup>74</sup> Un segmento de la clase media acusaba a otro —minoritario, tal vez— de haber traicionado una suerte de mandato sociocultural compartido. De asumirse como depositaria y guardiana de ideales de respetabilidad y estabilidad (en lo familiar, social y político), devenía el punto de origen de los «males sociales» de la Argentina.

70 Para un análisis de los discursos sobre la familia en ese contexto véase: Filc, Judith. *Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983* (Buenos Aires: Biblos, 1997).

71 Dirección de enseñanza media, normal y especial, *Circular 27/977* (23 de marzo de 1977), Archivo del Instituto Superior del Profesorado Joaquín V. González.

72 «Instrucciones para arruinar a su hijo», en *Gente* 581 (9 de setiembre de 1976), 63.

73 «Sálvese quien quiera», en *Somos* 2 (1° de octubre de 1976), 32-3; «En qué anda la juventud», en *Somos* 87 (19 de mayo de 1978), 10-5.

74 Sobre aquel paradigma véase: Cosse, Isabella. «Argentine Mothers and Fathers and the New Psychological Paradigm of Child-Rearing (1958-1973)», en *Journal of Family History* 2:35 (2010), 180-202.

## Conclusión

En 1981 el caso de Christian, un niño de 10 años que murió tras haber inhalado una sustancia tóxica (Poxirrán), conmocionó a la opinión pública. En el centro estaba la edad de Christian pero también el hecho que —de acuerdo a informes psicológicos— no se había tratado de un accidente sino de un «hábito» que él, como muchos otros niños de su edad en su barrio en los suburbios del Gran Buenos Aires, había comenzado a adquirir.<sup>75</sup> Se trataba de una sustancia de venta libre, conseguible a un precio módico en cualquier ferretería, y su consumo se asoció con los sectores populares. Esas transformaciones en los consumos y los vínculos entre drogas y pobreza son el foco de diversos estudios que tienden a concebirlas como una herencia de la última dictadura militar, en particular de sus políticas desindustrializadoras —que fueron las bases de tasas crecientes de desocupación y pobreza— y de la descomposición del tejido social que produjo la implementación del terrorismo de Estado.<sup>76</sup> En la década de 1980, según el politólogo Guillermo Aureano, los remanentes del autoritarismo político y cultural se transfiguraron, haciendo del «toxicómano», concebido como joven y pobre, un ciudadano de segunda categoría —cuyos derechos civiles y sociales fueron, y son, sistemáticamente violados—.<sup>77</sup> Si bien es plausible que las características de este régimen de las drogas de la década de 1980 estén ligadas a las transformaciones socioeconómicas y políticas vinculadas a la dictadura, el «problema de las drogas» no es un legado dictatorial per se. Este artículo ha pretendido mostrar que, antes que este tercer momento existieron dos: el primero de ellos, dominado por las conceptualizaciones de la «mala vida» y el segundo de ellos, que cubrió las décadas de 1960 y 1970, en el que la problematización se imbricó con la clase media.

En las décadas de 1960 y 1970 los consumos de drogas se entretejieron con impugnaciones y transfiguraciones a una identidad de clase media, sostenida en ideales claves como la respetabilidad, sobriedad y estabilidad. Comenzando a mediados de la década de 1960, una fracción juvenil de modo iconoclasta y vociferante cuestionó aquellos ideales a partir de la formación de nuevas sociabilidades cimentadas en la experimentación estético-cultural. Los naufragios de los roqueros fueron el ejemplo más acabado de esos cuestionamientos: propusieron una «deriva» que se encontraba en las antípodas de la estabilidad (del cumplir horarios, tener domicilio fijo, vincularse con pares del mismo origen social, aspirar a mantenerse o ascender en la escalera social); pusieron en jaque nociones de respetabilidad asociadas a las «buenas costumbres» y se nutrieron, en algunos casos, de una experimentación con sustancias como las anfetaminas y la marihuana que jaqueaban cualquier noción de sobriedad. Los consumos de esas nuevas drogas se integraban a una nueva actitud de confrontación respecto a los rasgos que históricamente habían servido para delinear una identidad de clase media. Esa actitud de confrontación, junto con la sociabilidad en la que se ancló, supuso el cruce de fronteras —culturales, de clase— pero constituyeron una pieza más dentro del mosaico sociocultural heterogéneo de la clase media argentina en décadas claves para la construcción de representaciones. Las experiencias juveniles iconoclastas incorporaron un deseo de acercamiento a un «otro» social y cultural, aunque no implicaron un desclasamiento sino

75 «Christian Torres», en *Somos* 238 (10 de abril de 1981), 9-10.

76 Véase especialmente: Epele, María. *Sujetar por la herida: una etnografía sobre drogas, pobreza y salud* (Buenos Aires: Paidós, 2010).

77 Aureano, Guillermo. «La construction politique du toxicomane dans l'Argentine post-autoritaire: Un cas de citoyenneté à bass intensité» (1997). Unpublished Ph.D. Dissertation, Université de Montréal.

una actualización —y profundización— de rasgos de autocrítica que parecieron inscriptos en la construcción de un sentido de clase.<sup>78</sup>

En el entramado político, social y cultural más amplio, pocas dudas quedaban que esas experiencias juveniles se entroncaban con mutaciones de la clase media, en especial de las configuraciones familiares. A lo largo de la década de 1970, una madeja de nuevos expertos se enfocó en los consumos de drogas entre jóvenes de clase media, entendiéndolos como el síntoma de una crisis donde lo que estaba en juego era el «principio de autoridad» y, en lo fundamental, la capacidad de las familias de clase media de sostener aquellos ideales de los cuales eran supuestamente portadoras. Tal como fue delineado en esas décadas, el problema de la droga era el problema de, al menos, un segmento de la clase media y su aparente incapacidad para cumplir un mandato histórico. El tipo de instituciones creadas, los discursos y saberes empleados para sostenerlas, los modos de legitimación de las nuevas políticas y regulaciones se alinearon en la creación de un problema «nacional» a partir de lo que se percibía como un problema anclado en la clase media. No fue, por cierto, ni la primera ni la última vez en la cual clase media y nación funcionaron como un conglomerado. Sí, en cualquier caso, fue la primera en la cual el foco estuvo puesto en las políticas de contención de los y las jóvenes de clase media, que de una promesa se habían convertido en una «amenaza» para el futuro.

## Bibliografía

- Adamovsky, Ezequiel. *Historia de la clase media argentina: apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*, Buenos Aires, Planeta, 2009.
- Altamirano, Carlos. «La pequeña burguesía, una clase en el purgatorio», en *Prismas* 1, 1997.
- Aureano, Guillermo. «La construction politique du toxicomane dans l'Argentine post-autoritaire: Un cas de citoyenneté à bass intensité», 1997. Tesis doctoral, Université de Montréal.
- Britto, Lina. «A Trafficker's Paradise: The "War on Drugs" and the New Cold War in Colombia», en *Contemporánea. Historia y problemas del siglo XX* 1, 2010.
- Buchbinder, Pablo. *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*, Buenos Aires, Eudeba, 1997.
- Caimari, Lila. *Mientras la ciudad duerme: pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- Carstairs, Catherine. *Jailed for Possession: Illicit Drug Use, Regulation, and Power in Canada*, Toronto, University of Toronto Press, 2006.
- Cosse, Isabella. «Argentine Mothers and Fathers and the New Psychological Paradigm of Child-Rearing (1958-1973)», en *Journal of Family History* 2:35, 2010.
- Cosse, Isabella. «Mafalda: Middle Class, Everyday Life, and Politics in Buenos Aires, 1964-1973», en *Hispanic American Historical Review* 1:94, enero de 2014.
- Cosse, Isabella. *Pareja, sexualidad y familia en los años 60: una revolución discreta en Buenos Aires*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.
- Courtwright, David. *Dark Paradise: A History of Opiate Addiction in America*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2001.
- Davenport-Hines, Richard. *The Pursuit of Oblivion: A Global History of Narcotics*, Nueva York, Norton & Company, 2002.
- Díaz, Claudio. *Libro de viajes y extravíos: un recorrido por el rock argentino (1965-1985)*, Unquillo, Córdoba, Narvaja Editor, 2005.

78 Un análisis de los modos en que jóvenes politizados, en las mismas décadas, se acercaron a un «otro», en Manzano, Valeria. «Argentina Tercer Mundo: nueva izquierda, emociones y política revolucionaria, 1960-1970», en *Desarrollo Económico* 212 (2014). En prensa.

- Dunn, Christopher. «Desbunde and its Discontents: Counterculture and Authoritarian Modernization in Brazil, 1968-1974», en *The Americas* 3:70, enero de 2014.
- Epele, María. *Sujetar por la herida: una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*, Buenos Aires, Paidós, 2010.
- Farber, David. «The Intoxicated State/ Illegal Nation: Drugs in the Sixties Counterculture», en Braunstein, Peter y Michael William Doyle (eds.) *Imagine Nation: The American Counterculture of the 1960s and 1970s*, Nueva York, Routledge, 2002.
- Filc, Judith. *Entre el parentesco y la política: familia y dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires, Biblos, 1997.
- Giachetti, Diego. *Anni sessanta comincia la danza: giovani, capelloni, studenti ed estremisti negli anni della contestazione*, Pisa, BFS, 2002.
- Giunta, Andrea. *Vanguardia, internacionalismo y política: arte argentino en los años 60*, Buenos Aires, Paidós, 2001.
- Gootenberg, Paul. *Andean Cocaine: The Making of a Global Drug*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2009.
- Grinberg, Miguel. *Cómo vino la mano: historia de la música progresiva en la Argentina*, Buenos Aires, Distal, 2000.
- Guy, Donna. *Sex & Danger in Buenos Aires: Prostitution, Family and Nation in Argentina*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1991.
- King, John. *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del 60*, Buenos Aires, Fundación de Arte Gaglianone, 1985.
- Lattin, Don. *The Harvard Psychedelic Club*, Nueva York, HarperOne, 2010.
- Longoni, Ana y Mariano Mestman. *Del Di Tella a Tucumán Arde: vanguardia artística y política en el 68 argentino*, Buenos Aires, El Cielo por asalto, 2000.
- Manzano, Valeria. «Argentina Tercer Mundo: nueva izquierda, emociones y política revolucionaria, 1960-1970», en *Desarrollo Económico* 212, 2015.
- Manzano, Valeria. «Sexualizing Youth: Morality Campaigns and Representations of Youth in Early 1960s Buenos Aires», en *Journal of the History of Sexuality* 4:14, 2005.
- Manzano, Valeria. «The Creation of a Social Problem: Youth Culture, Drugs and Politics in Cold War Argentina», en *Hispanic American Historical Review* 1:95, febrero de 2015.
- Manzano, Valeria. *The Age of Youth in Argentina: Culture, Politics and Sexuality from Perón to Videla*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2014.
- Plotkin, Mariano. *Freud en las pampas: orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Pujol, Sergio. *La década rebelde: los años 60 en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2002.
- Sigal, Silvia. *Intelectuales y poder en la década del 60*, Buenos Aires, PuntoSur, 1991.
- Stephens, Robert. *Germans on Drugs: The Complications of Modernization in Hamburg*, Berkeley, University of California Press, 2007.
- Velho, Gilberto. *Nobres & anjos: um estudo de tóxicos e hierarquia*, Río de Janeiro, Fundação Getulio Vargas Editora, 1998.
- Vila, Pablo. «Rock nacional: The Struggle for Meaning», en *Latin American Music Review* 1:10, 1989.
- Weissman, Patricia. *Toxicomanías: historia de las ideas toxicológicas en la Argentina*, Mar del Plata, Editorial Universitaria de Mar del Plata, 2002.
- Zolov, Eric. *Refried Elvis: The Rise of a Mexican Counterculture*, Berkeley, University of California Press, 1999.

Recibido 07/08/14 - Aceptado 03/09/14